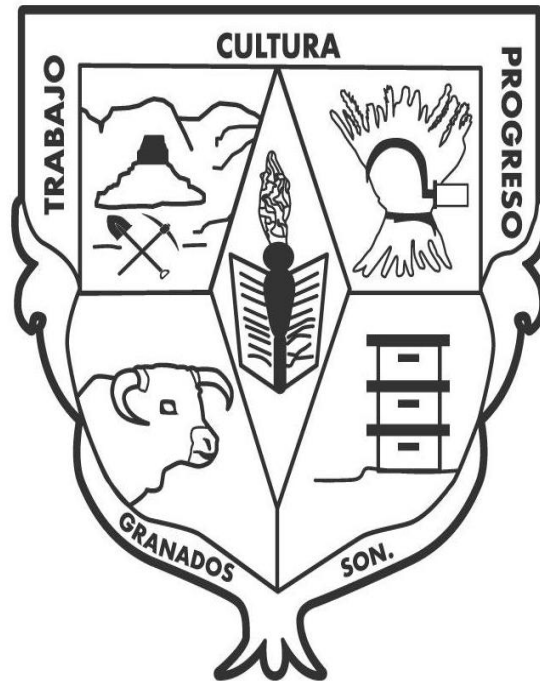


# CÓDIGO DE CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GRANADOS



Gobierno de  
**Granados**  
2021-2024



**CÓDIGO DE CONDUCTA**  
**PARA EL AYUNTAMIENTO DE GRANADOS, SONORA**

El servidor público de buena conducta, es aquel que durante el ejercicio de sus funciones, se comprometa a cumplir cabal y rigurosamente los siguientes principios rectores.

**Humano-Respeto**

1. Evito conflictos con quienes no piensan igual que yo.
2. Se escuchar con atención y respeto las necesidades del ciudadano y le doy respuesta oportuna y de manera responsable.
3. Evito el uso de palabras ofensivas o inapropiadas en mis conversaciones.
4. Brindo con amabilidad y tolerancia los servicios e información que requieran los ciudadanos, sin tener en consideración su condición ideológica, social o económica.

**Sensible-Empatía**

5. Fomento la cortesía y amabilidad, entre compañeros de trabajo, colaboradores y público en general.
6. Respondo con buena disposición a todo requerimiento de información y muestro voluntad por actuar positivamente en situaciones especiales.
7. Tengo en todo momento una actitud positiva como punto de partida para el éxito y desarrollo organizacional.
8. Trabajo en armonía y de manera productiva, contribuyo para crear y mantener un clima laboral sano.
9. Demostraré actitud de confianza, colaboración y apoyo hacia el interior y exterior de la Institución. Ciudadano-Responsabilidad y Preservación del medio ambiente

10. Asumo las consecuencias de mis actos y cada día hago un esfuerzo consciente para mejorar mis actitudes.

11. Tengo en cuenta en todo momento, que mi compromiso es con los ciudadanos, a quienes sirvo.

12. Participo activamente en campañas hacia el interior del Gobierno y pongo en práctica el uso de las cuatro "R" del reciclaje: Recicla, Reutiliza, Reduce y Rechaza; y pongo énfasis en los recursos propios de la Institución en la que colaboro.

13. Informo a las áreas y personal competente sobre el funcionamiento irregular y fallas que presenten los equipos e instrumentos de trabajo, que representen un riesgo para el personal y/o las propias instalaciones.

14. Me aseguro que al término de mi jornada laboral, los aparatos eléctricos o electrónicos y las luces que no se vayan a utilizar estén apagados, así como cerrar los accesos a mi área de trabajo.

### **Democrático-Imparcialidad**

15. Trabajo en equipo con el objetivo de mejorar la atención y la calidad de los servicios que ofrecemos.

16. Escucho y respeto las diferentes expresiones, ideologías, creencias y costumbres.

17. Brindo con amabilidad, paciencia y tolerancia los servicios e información requerida por los ciudadanos.

18. Acepto y aprovecho la crítica constructiva.

19. Le doy valor a la experiencia adquirida y me comprometo para trabajar por una mejora continua, tanto en lo personal como en la calidad de los servicios que presto.

### **Institucional-Lealtad-Honestidad:**

20. Respeto el tiempo y las actividades de los demás, evito distraerlos del cumplimiento de sus funciones.

21. Cumpló con mi horario de trabajo y aprovecho al máximo el tiempo en el desarrollo de las actividades que me han sido asignadas. Además, soy proactivo buscando mejorar en mi desempeño laboral diariamente.

22. Hago uso de los recursos y bienes materiales de la Institución para los fines que han sido destinados, nunca para el uso y/o beneficio personal o de terceros. No utilizaré el vehículo, equipo de cómputo, teléfono, copadoras, herramientas, papelería, información interna, dinero, etc., para fines personales o de terceros.

23. No promuevo ni obtengo privilegios, gratificaciones, ventajas o cualquier trato preferencial, derivado del puesto en el que me desempeño. Entiendo que de hacerlo, estaría violando el presente Código.

24. Manejo únicamente la información necesaria para el cumplimiento de las funciones de mi posición laboral y guardaré la debida confidencialidad y reserva de los asuntos que se encuentren a mi cargo.

25. Fortalezco las Instituciones de Gobierno realizando las actividades de mi puesto con rectitud, respeto y lealtad.

### **Equidad-Justicia**

26. Oriento y apoyo sin distinción alguna, a las personas que solicitan mis servicios.

27. Denuncio conductas y situaciones irregulares que implican el incumplimiento de cualquier norma establecida para el servicio público.

28. Ofrezco a mis compañeros de trabajo y a los ciudadanos, un trato basado en el respeto, en la cortesía y la equidad, sin importar la jerarquía, evitando conductas y actitudes ofensivas, lenguaje soez, prepotente o abusivo.

29. Soy proactivo en mejorar mi competencia profesional para contribuir cada día a conseguir los objetivos de la Institución.

30. Reconozco y celebro las contribuciones individuales de mis colaboradores y compañeros de trabajo.



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---